CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA NIT. 891.580.011 - 1	Código: DAF-27 Versión: 04 Vigencia: 2020-11-30	**TÉRMINOS DE INVITACIÓN**

Fecha de apertura:	8 de noviembre de 2024	**Fecha y hora de cierre:**	15 de noviembre de 2024, 4:00 p.m.	
Justificación de la contratación:	La Cámara de Comercio del Cauca es una institución de derecho privado, que cumple funciones delegadas por el Estado y direcciona sus esfuerzos al mejoramiento de la productividad, competitividad y el emprendimiento en la región; con el objetivo de apoyar y promover el fortalecimiento empresarial a través de eventos de interés que incentiven la dinámica comercial en la región, se requiere la contratación de un operador logístico para los eventos Carrera de las luces, Startup Fest y Transforma-T, que se llevarán a cabo en Santander de Quilichao. Lo anterior, de acuerdo al numeral 14 del artículo 2.2.2.38.1.4 del decreto 1074 de 2015 que especifica como una de las funciones de las Cámaras de Comercio "*Promover programas, y actividades en favor de los sectores productivos de las regiones en que les corresponde actuar, así como la promoción de la cultura, la educación, la recreación y el turismo*" y al plan de trabajo de las áreas de Promoción y Desarrollo, y Fortalecimiento Empresarial de la Seccional Norte del Cauca, adendas Ruta de apoyo al desarrollo de las microempresas, actividad 110- Actividades de dinamización comercial Norte; adenda Desarrollo de la economía regional, actividad 143- Atención y acompañamiento a emprendedores, y adenda Inclusión social, actividad 155- Programa Transforma-T Norte.			
Monto a contratar:	De acuerdo a la propuesta más favorable en términos de calidad del servicio ofertado.	**Duración del objeto de la contratación:**	Fechas establecidas para el desarrollo de la actividad	
Objeto de la contratación:	Proveer la logística necesaria para realizar los eventos Carrera de las luces, Startup Fest y Transforma-T en el municipio de Santander de Quilichao, con el fin de apoyar y promover la dinámica comercial en el norte del Departamento.			
Especificaciones del bien y/o servicio, productos o entregables:	**EVENTO STARUP FEST** Lugar: Parque principal, Francisco de Paula Santander • Alquiler de carpa en lona color blanco, medida 12 m X 30 m, con instalación y desinstalación. • Servicio de instalaciones eléctricas provisionales necesarias para el evento, incluido mano de obra y consumo. **EVENTO TRANSFORMA-T** Lugar: Parque principal, Francisco de Paula Santander • Alquiler de sonido, amplificación, con operario • Alquiler de tarima en aluminio 6 m X 6 m **EVENTO CARRERA DE LAS LUCES** Lugar: Parque principal, Francisco de Paula Santander			

- Alquiler de tarima 6 m X 6 m
- Alquiler de sonido, amplificación, con operario
- Presentador durante el desarrollo del evento
- Cuatro (4) luces par led en tarima con su respectivo operario
- Alquiler de Sparkular
- Alquiler de una (1) pantalla 3 m X 2 m con operario
- Alquiler de seis (6) carpas de 4 m X 4m con un reflector de luz blanca para cada una
- Alquiler de seis (6) mesas tipo tablón
- Alquiler de quince (15) sillas sin brazos
- Director de Carrera para identificación de la ruta con un recorrido de 5 km y 10 km, que incluya demarcación, señalización clara, supervisión durante el recorrido el día del evento.
  Nota: La ruta propuesta para el desarrollo del evento estará sujeta a revisión y aprobación por parte de la Cámara de Comercio del Cauca, mediante recorridos previos para su reconocimiento. Se requiere que la ruta se realice por zonas seguras que no impliquen alto tránsito vehicular o vías principales
- Suministro de cinco (5) rollos de cinta amarilla de marcación “No Pase” x 500 m cada uno.
- Seis (6) puntos de hidratación con una (1) mesa y una (1) silla para cada uno
- Servicio de instalaciones eléctricas provisionales necesarias para el evento, incluido mano de obra y consumo.
- Dar cumplimiento al siguiente plan de reconocimiento para cada una de las categorías definidas en el marco del evento, equivalentes a las sumas descritas a continuación:
  - Libre Damas 5K
    1er Puesto: TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($300.000).
    2o Puesto: DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($200.000).
    3er Puesto: CIEN MIL PESOS M/CTE ($100.000).
  - Libre Varones 5K
    1er Puesto: TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($300.000).
    2o Puesto: DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($200.000).
    3er Puesto: CIEN MIL PESOS M/CTE ($100.000).
  - Libre Damas 10K
    1er Puesto: TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($300.000).
    2o Puesto: DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($200.000).
    3er Puesto: CIEN MIL PESOS M/CTE ($100.000).
  - Libre Varones 10K
    1er Puesto: TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($300.000).
    2o Puesto: DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($200.000).
    3er Puesto: CIEN MIL PESOS M/CTE ($100.000).

	OBSERVACIONES: • Detallar en la propuesta el presupuesto desglosado para cada evento. • Incluir en la propuesta demás especificaciones no indicadas en los presentes términos de invitación que consideren pertinentes para el desarrollo adecuado de los eventos. • La logística y los elementos deberán entregarse en el municipio de Santander de Quilichao - Cauca en la fecha y lugar a acordar, incluyendo transporte, instalación y desinstalación.
Documentación y/o requisitos solicitados:	***Para Personas Naturales:*** • Copia del documento de identificación. • RUT o su equivalente en caso que el oferente esté domiciliado en el extranjero. • Si aplica, todo oferente deberá tener matrícula mercantil o inscripción renovada al año 2024. Para el caso de oferentes que estén domiciliados en el extranjero, deberán remitir el certificado de matrícula mercantil o su equivalente. • Dos (2) certificados donde se evidencia la experiencia en la prestación de servicios similares a los indicados en los presentes términos de invitación. • Propuesta económica. ***Para Personas Jurídicas:*** • Copia del documento de identificación del representante legal • RUT o su equivalente en caso que el oferente esté domiciliado en el extranjero. • Todo oferente deberá tener matrícula mercantil o inscripción renovada al año 2024. Para el caso de oferentes que estén domiciliados en el extranjero, deberán remitir el certificado de existencia y representación legal o su equivalente. • Dos (2) certificados donde se evidencia la experiencia en la prestación de servicios similares a los indicados en los presentes términos de invitación. • Propuesta económica. ***La propuesta debe incluir por lo menos:*** • Nombre del proveedor • Ciudad y fecha • Descripción de los servicios ofertados • Valor de la propuesta y forma de pago • Condiciones del pago.

	• Si el valor incluye o no el IVA y quién asume la carga impositiva • Tipo de régimen tributario al que pertenece el proveedor (responsable o no de IVA). • Domicilio contractual. • La propuesta debe ser enviada en formato PDF
Lugar o medio de recepción:	Las personas naturales o jurídicas interesadas en presentar sus propuestas deberán enviarlas en formato PDF al correo electrónico: presidenciaejecutiva@cccauca.org.co con copia a promocionstder@cccauca.org.co referenciando el nombre de los términos de invitación, que para este caso es**: Logística para eventos en Santander de Quilichao.** Plazo máximo para el envío de las propuestas hasta el día 15 de noviembre de 2024 hasta las 4:00 p.m.
Observaciones o aclaraciones:	En concordancia con las disposiciones establecidas en el Manual de Contratación de la Cámara de Comercio del Cauca, se otorgará una puntuación adicional a aquellos oferentes domiciliados en el departamento del Cauca, como medida de fomento a la participación local y desarrollo empresarial regional. El proveedor seleccionado debe suscribir con la Cámara de Comercio del Cauca, una cláusula de confidencialidad de la información, así como cumplir con lo estipulado en la ley 1581 de 2012 de protección de datos personales. Los datos personales que, en virtud de la presentación de la propuesta y/o cotización, se comparten con LA CÁMARA, serán conservados con especial cuidado, de conformidad con los parámetros establecidos en la normatividad vigente y lo contemplado en la Política de Tratamiento de Datos Personales de LA CÁMARA (disponible en https://www.cccauca.org.co/atencion-ciudadana/terminos-condiciones-de-uso); de igual manera el oferente autoriza a LA CÁMARA para utilizar estos datos personales con fines administrativos internos, autorización que se entiende con la presentación de la propuesta y/o cotización. El proveedor seleccionado deberá cumplir con lo establecido en la Ley 797 de 2003, y demás legislación concordante con relación a la obligatoriedad de acreditar el pago de Seguridad social y parafiscales, teniendo en cuenta su denominación, sea Persona Natural o Persona Jurídica. El proveedor debe tener en cuenta que la cotización o propuesta presentada debe incluir todos los costos que deba asumir para llevar a cabo de manera satisfactoria la prestación del servicio o proveeduría de bienes, incluidos los gastos de desplazamientos o transportes, ya que la Cámara de Comercio del Cauca asume que el valor presentado en la cotización o propuesta incluye todos los gastos y ganancias del contratista; por lo que no pagará un valor superior al cotizado.

	El proveedor seleccionado deberá firmar un contrato con la Cámara de Comercio del Cauca, por lo cual se exigirá la expedición de las pólizas correspondientes. Cualquier aclaración a los presentes términos de invitación, se puede solicitar vía correo electrónico al buzón institucional promocionstder@cccauca.org.co hasta el 14 de noviembre de 2024 hasta las 12:30 p.m.

El incumplimiento de alguno de los requisitos descritos anteriormente hará que la propuesta y/o cotización no sea considerada.

Los presentes términos de invitación se expiden en Santander de Quilichao a los ocho (8) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Firma del solicitante: _____
Nombre: Lyanne Zuleinny Orozco Girón
Cargo: Coordinadora Área de Promoción y Desarrollo
***Correo electrónico**: promocionstder@cccauca.org.co*


Firmado digitalmente por
LUZ STELLA RAMIREZ GARCIA
Fecha: 2024.11.08 10:33:06
-05'00'

Vo. Bo. Vicepresidente Corporativa
CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA.